



INFORME DE VERIFICACIÓN DE CRITERIOS PARA DIRIMIR EMPATE CONVOCATORIA PARA CELEBRAR UN ACUERDO DE CORRESPONSABILIDAD CON UNA ASOCIACIÓN DE RECICLADORES DE OFICIO 2024

Objetivo: Comunicar los resultados de verificación de criterio para dirimir empate entre las Asociaciones interesadas en participar en la convocatoria.

Fecha de elaboración: 17 de mayo de 2024

Responsable de verificación: Nathaly Sáchica Díaz, Líder de Gestión Ambiental.

Según lo establecido en el INFORME **DEFINITIVO EVALUACIÓN REQUISITOS JURIDICOS Y TÉCNICOS** publicado el día 15 de mayo de 2024 y remitido por correo electrónico en esta misma fecha se estableció:

CONSIDERACIONES FINALES

Se solicita a las Asociaciones de Recicladores de Oficio (ARO) remitir en un plazo no superior a 2 días hábiles contados desde el día siguiente a la remisión del presente informe, la documentación que se refiere a continuación:

Certificado expedido por el Ministerio de Trabajo vigente a la fecha de cierre de esta convocatoria pública, en el cual conste el número total de TRABAJADORES vinculados a su planta de personal CON DISCAPACIDAD.

Si lo anterior no es posible, la ARO interesada en continuar con el proceso, DEBE manifestar la situación por correo electrónico para así dejar constancia de su interés en seguir en el proceso, de lo contrario, su silencio se tomará como un desistimiento de la convocatoria.

Si se sigue presentando empate debido a que ninguna de las ARO cumpla con el requisito o que se tenga el mismo número de empleados en condición de discapacidad, se realizará sorteo a través de audiencia virtual. El procedimiento será oportunamente señalado por la ETITC.

Teniendo en cuenta que se debe realizar verificación de requisitos para desempate, se debe prorrogar el cronograma de la convocatoria así:

| Actividad | Fecha Límite | Responsable |
|---|--------------------|---|
| Remisión de documentos para dirimir desempate | 16 de mayo de 2024 | ARO interesadas en continuar el proceso |
| Revisión de requisitos para dirimir desempate y publicación de resultados | 17 de mayo de 2024 | Gestión Ambiental ETITC |
| Audiencia Virtual (<i>Se enviará enlace para conexión</i>) | 20 de mayo | Gestión Ambiental ETITC |

De las 4 asociaciones que seguían como participantes en la convocatoria, solamente se recibió correo electrónico por parte de 3 de ellas:



1. Comunicación de ACRECIFRONT

A ARCRECIFRONT Asociación de Recicladores Crecer Sin Fronteras <crecifront@yahoo.es>

Para: Gestion Ambiental

CC: Asuntos Jurídicos y Disciplinarios ETITC

Cordial saludo,

expresamos nuestro interés en continuar en el proceso;

aunque desde el principio no quedó claro el requisito inicial para desempate, puesto que se buscó en la invitación y no se encontró (quedamos atentos al documento donde describen el desempate y que sea público por transparencia).

Adicionalmente solicitamos que el certificado si alguna asociación lo entrega no sea de los recicladores afiliados o asociación, sino del personal de planta como lo expresan ustedes, por lo cual debe aparecer en la planilla de seguridad social adjunta al proceso de lo contrario no sería válido.

Agradecemos la atención prestada.

Cordialmente,

HUBER MUÑOZ
Representante Legal
♻️ Arcrecifront ♻️
3114453940

Mié 15/05/2024 4:38 PM

2. Comunicación de Asociación de Recicladores Pedro León Trabuchi

SG sebastian galvis <administrativo@pedroleontrabuchi.com>

Para: Gestion Ambiental

Buenos días Nathaly;

En el momento se nos hace difícil enviar el certificado solicitado, sin embargo queremos ratificar nuestro interés por continuar con el proceso de selección que venimos realizando.

Quedamos atentos a cualquier información al respecto. Amablemente.



Ing. Juan Sebastian Galvis Medina
Profesional de Apoyo
Celular: 304-567-8682
Página Web: www.pedroleontrabuchi.com

Jue 16/05/2024 9:43 AM

3. Comunicación de Corporación Centro histórico

AC Asistente CENHIS <asistente@corporacioncentrohistorico.org>

Para: Gestion Ambiental

CC: Betty Vanegas Forero <Betty.Vanegas@corporacioncentrohistorico.org>; Proyectos <proyectos@corporacioncentrohistorico.org>



Bue día

Respetuosamente y de acuerdo con su solicitud nos permitimos indicar que no es posible presentar el certificado de Discapacidad solicitado. Igualmente, manifestamos nuestra disposición para continuar en el proceso. De sus consideraciones.

Cordialmente

Betty Vanegas Forero

Jue 16/05/2024 12:22 PM

La Asociación de Recicladores de Oficio Puerta de Oro, no presento el documento solicitado para dirimir empate, y tampoco manifestó su interés de continuar en el proceso de la convocatoria.



CONCLUSIONES

- Las ARO Acrecifront, Pedro león Trabuchi y Corporación Centro Histórico, manifestaron su interés de seguir en el proceso y la imposibilidad de presentar el documento para dormir empate.
- La ARO Puerta de Oro no presentó documento ni manifestó su interés de seguir en el proceso, por tanto, su silencio se toma como desistimiento de participar en la convocatoria, según lo establecido en el **INFORME DEFINITIVO EVALUACIÓN REQUISITOS JURIDICOS Y TÉCNICOS** publicado el día 15 de mayo de 2024.
- Se sigue presentando empate entre las ARO Acrecifront, Pedro león Trabuchi y Corporación Centro Histórico, por tanto, se requiere realizar la elección a través de un sorteo que se llevará a cabo a través de audiencia virtual.

CONSIDERACIONES FINALES

Dando cumplimiento a los términos de la convocatoria, la ETITC desarrollará Audiencia Virtual con los representantes de las ARO Acrecifront, Pedro león Trabuchi y Corporación Centro Histórico así:

Fecha Audiencia Virtual: 20 de mayo de 2023

Hora: 2:30 pm

Enlace para conexión: https://teams.microsoft.com/l/meetup-join/19%3ameeting_ZThkMjZkYjgtYTkyZS00NTY5LTk3ZjktMjc5Y2JlYzlwYTNi%40thread.v2/0?context=%7b%22Tid%22%3a%22495fd046-d864-4667-9ee8-50679764d834%22%2c%22Oid%22%3a%22a1492b4d-cb03-46d4-8add-06d32226380c%22%7d

Como garantes de transparencia en el proceso, estará presente la oficina de Control Interno de la ETITC.

El sorteo se realizará con apoyo de un aplicativo web
La audiencia será grabada para trazabilidad y transparencia en el proceso.

Proyectó: Nathaly Sáchica Díaz – Lider de Gestión Ambiental – Contrato 043-2024